DET-P15B | X-XX | Piso en Caucho- Gramoquin

B75 **Bloque de Empradizado**
Gramoquin Ecológico a base de fibrocemento plástico denso (CEFIPLAS denso) reforzado y endurecido de 6.5 cm de espesor tipo Latco, Fibrit o similar. Instalado sobre una superficie plana en Recebo o arena compactada y nivelada, más una capa superficial de 2 a 3 cm de tierra, sin apisonar para sembrado de pasto. Modulación, dimensiones y acabado según detalle específico y pliego de condiciones.

B22 **Base de arena**
Base de arena para asiento superficie segmentada tipo adoquines.

A11 **Vaciado en Concreto**
Vaciado en concreto, reforzado según diseño estructural, dimensiones y acabado según detalle específico y según pliego de condiciones.

B53 **Piso de Caucho Reciclado**
Superficie flexible aglomerada con resina a base de caucho reciclado local. Alta permeabilidad permitiendo evacuación de agua y evitando encharcamientos. Resistente a la abrasión, erosión e intemperie. Aplicación en frío en una capa de 1 a 2 cm de espesor directamente sobre la base granular (según recomendaciones del proveedor). Color, dimensiones, diseños y acabados según detalle específico y según pliego de condiciones.

B63 **Subbase Granular**
Capa granular localizada entre la subrasante y la base granular en los pavimentos asfálticos, o para soporte a los pavimentos de concreto hidráulico. Compactada con una densidad seca máxima referida al próctor modificado del 100%. Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 320 del Instituto Nacional de Vías INVIAS, año 2013; los materiales que se utilicen como base granular deben cumplir con las granulometrías de los gráficos (INVIAS SBG-1 / INVIAS SBG-2), según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B61 **Suelo de mejoramiento**
Suelo de mejoramiento para reemplazo de superficie vegetal y soporte de sub base granular. Espesor, densidad y capacidad portante según estudio de suelos y pliego de condiciones.

D5 **Manto Geotextil Tejido**
Manto impermeabilizante de 3mm de espesor elaborado con tela de poliester tejida traslapada. Aplicación en doble capa, traslapo, remates y demás prerrequisitos obligados según diseño hidráulico, recomendaciones del fabricante y de acuerdo a especificaciones generales dadas en pliego de condiciones.

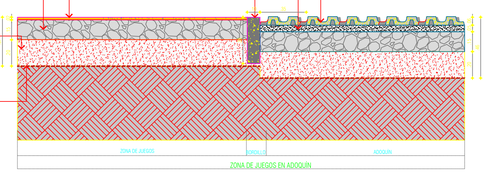

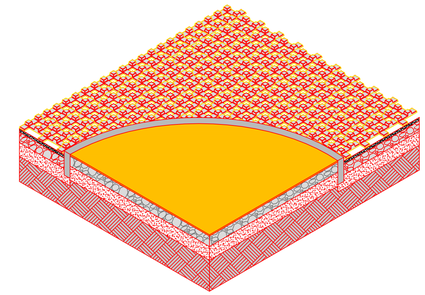

B75 **Bloque de Empradizado**
Gramoquin Ecológico a base de fibrocemento plástico denso (CEFIPLAS denso) reforzado y endurecido de 6.5 cm de espesor tipo Latco, Fibrit o similar. Instalado sobre una superficie plana en Recebo o arena compactada y nivelada, más una capa superficial de 2 a 3 cm de tierra, sin apisonar para sembrado de pasto. Modulación, dimensiones y acabado según detalle específico y pliego de condiciones.

A11 **Vaciado en Concreto**
Vaciado en concreto, reforzado según diseño estructural, dimensiones y acabado según detalle específico y según pliego de condiciones.

B53 **Piso de Caucho Reciclado**
Superficie flexible aglomerada con resina a base de caucho reciclado local. Alta permeabilidad permitiendo evacuación de agua y evitando encharcamientos. Resistente a la abrasión, erosión e intemperie. Aplicación en frío en una capa de 1 a 2 cm de espesor directamente sobre la base granular (según recomendaciones del proveedor). Color, dimensiones, diseños y acabados según detalle específico y según pliego de condiciones.

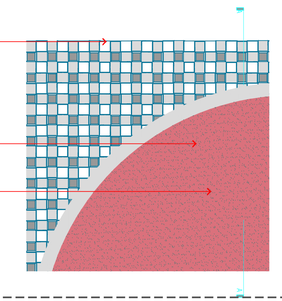

DET-P13 | X-XX | Adoquín - Vía

B68 **Cuneta Vial CUVIA 150-900**
Prefabricado en concreto correspondiente a Capítulo 5 ficha S20 del MEP. (Andén). Instalación según detalle específico y/o según pliego de condiciones .

B73 **Bordillo Barrera Recto BOBAR 350 - 800**
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U10 del MEP. (Confinamiento). Instalación según profundidad de cimentación y detalle específico y/o según pliego de condiciones.

B58 **Adoquín en forma de Cuña gris oscuro e=60mm**
Adoquín en concreto. dimensiones 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto .30 cm de largo, color oscuro pigmentado con agregados de carbón, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B59 **Adoquín en forma de Cuña blanco e=60mm**
Adoquín en concreto Blanco. dimensiones 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto .30 cm de largo, color Claro vaciado con agregados blancos, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B22 **Base de arena**
Base de arena para asiento superficie segmentada tipo adoquines.

B63 **Subbase Granular**
Capa granular localizada entre la subrasante y la base granular en los pavimentos asfálticos, o para soporte a los pavimentos de concreto hidráulico. Compactada con una densidad seca máxima referida al próctor modificado del 100%. Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 320 del Instituto Nacional de Vías INVIAS, año 2013; los materiales que se utilicen como base granular deben cumplir con las granulometrías de los gráficos (INVIAS SBG-1 / INVIAS SBG-2), según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B61 **Suelo de mejoramiento**
Suelo de mejoramiento para reemplazo de superficie vegetal y soporte de sub base granular. Espesor, densidad y capacidad portante según estudio de suelos y pliego de condiciones.

D5 **Manto Geotextil Tejido**
Manto impermeabilizante de 3mm de espesor elaborado con tela de poliester tejida traslapada. Aplicación en doble capa, traslapo, remates y demás prerrequisitos obligados según diseño hidráulico, recomendaciones del fabricante y de acuerdo a especificaciones generales dadas en pliego de condiciones.

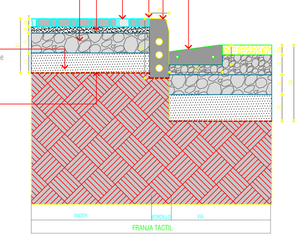

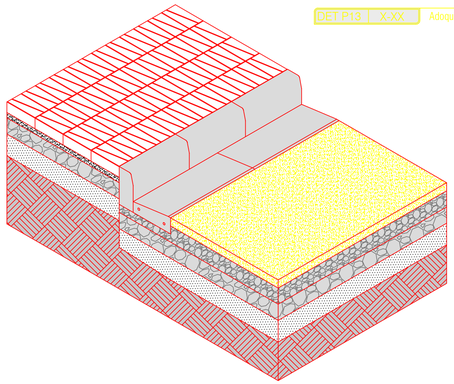

B67 **Bordillo remontable recto BOREM 400-900**
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U40 del MEP. (Andén). Instalación según detalle específico y/o según pliego de condiciones.

B58 **Adoquín en forma de Cuña gris oscuro e=60mm**
Adoquín en concreto. dimensiones 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto .30 cm de largo, color oscuro pigmentado con agregados de carbón, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

B59 **Adoquín en forma de Cuña blanco e=60mm**
Adoquín en concreto Blanco. dimensiones 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto .30 cm de largo, color Claro vaciado con agregados blancos, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle específico y pliego de condiciones.

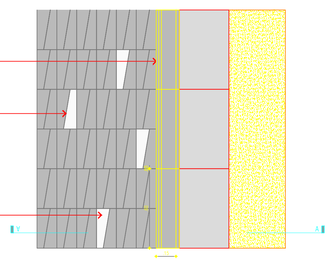

Findeter
Financiera del Desarrollo
coldeportes
Acueducto de Galapa

OBJETO
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES MICROS DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS - ZONA NORTE GRUPO 1

PARQUE RECREODEPORTIVO
Galapa

NOTAS:
1 LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTÓNICA Y DE CARÁCTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTRUCTURALES, Y CONSTRUCTIVAS, ESTÁN ENMARCADAS EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLIEGOS DE LAS ACCIONES TÉCNICAS INTERVENTORÍAS. CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHOS PLANOS DEBE PRIMERO ESTABLECER CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.

2 LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO RECAYO DE LOS ELEMENTOS DE ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES QUE ELABORARON EL ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS ESPECIALIZADOS. NO ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TÉCNICO EL VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE SUS DISEÑOS EN ESTA EDIFICACIÓN ESTÉ TAMBIÉN DENTRO DEL CONCEPTUADO INVARIABLES A 2.7.7.4 DE LA LEY 400 DE 1997.

3 LOS ARTÍCULOS NO ESTRUCTURALES DEL DISEÑO DEBEN DEFINIRSE DE LA ESTRUCTURA ESTÉTICA DEL INMUEBLE. LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO DEBEN ESTUDIADOS POR EL CONTRATISTA EL INSPECTOR Y EL SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OBRA. QUIENES CONSIDERARÁN CON EL ARQUITECTO CUALQUIER CAMBIO QUE PRETENDA SER ADOPTADO PARA QUE SE CUMPLA CON ESTA CONDICIÓN. EL CALCULO DEL REFUERZO Y DE LOS ANCLAJES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES Y DE FACHADA, ASÍ COMO LOS DE OTRAS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DE CONCRETO, DEBERÁN SER PROPORCIONADOS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, BAJO LOS RESPECTIVOS PARÁMETROS.

4 ES RESPONSABILIDAD DE LOS INGENIEROS TÉCNICOS, DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA DE LOS PROYECTOS, PARA CADA ELEMENTO NO ESTRUCTURALES DEL PROYECTO, SUMINISTRAR AL INGENIERO CALCULISTA DE LA EDIFICACIÓN PRUEBAS PARA EFECTUAR LA COORDINACIÓN DE LOS DISEÑOS, EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDA RESULTAR DESDE EFECTOS DE LOS ELEMENTOS SUPERIORES DE CRUCE (VIGUETAS, 4.3.3.3 DE LA NSR) SE CA. INFORMACIÓN REQUERIDA AL DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERÁ SER CONFRONTADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

5 CONFRONTAR LOS BORDES DE LOSA DE LOS DUCTOS ARQUITECTÓNICOS CON LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ESTRUCTURALES, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (PRIMARA LOS ARQUITECTÓNICOS). INFORMAR A LOS ARQUITECTOS DE LAS DIFERENCIAS Y POSIBLES MODIFICACIONES.

6 CONFRONTAR DETALLES Y ESPECIFICACIONES DE ACABADOS DE PLANOS ESTRUCTURALES.

7 EN TODOS LOS CASOS LAS DIFERENCIAS O MODIFICACIONES ENTRE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE OTRAS DISCIPLINAS DEBERÁN SER CONSULTADAS CON LOS ARQUITECTOS.

8 NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.

9 LAS MEDIDAS DEL PLANO SON EN OBRA NEGRA.

10 VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.

11 NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL ARQUITECTO.

12 LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECE SOBRE LOS DEMÁS PLANOS TÉCNICOS.

13 ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES Y LA VERSIÓN.

CONSULTOR
CONCIERTO
CONSORCIO ARTEMAS
VISTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORÍA
JORGE EMILIO BUITRAGO GUTIÉRREZ
MAT. A0018/0054 C15396 C3 ANT.
VISTO BUENO ESPECIALISTA
JAIME EDUARDO CABAL MEJÍA
MAT. A0020/0095- 84470382 ANT
DISEÑO
Arq. Jaime Eduardo Cabal
Arq. Jorge E. Buitrago G.
Arq. Jamie Ng
Arq. Teresa Tognetti
Arq. Carolina Graido
Arq. David Carmona
Arq. Carlos Palacio
Arq. Angélica López
Arq. Vanesa González
Arq. Sara Chinchilla
INTERVENTOR
CONSORCIO INTERVENTOR PARQUES URBANOS
VISTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ARQ. ÓSCAR CUARTAS DUARTE
MAT. 05700-35992
VISTO BUENO ESPECIALISTA INTERVENTORÍA
ARQ. JOSÉ FERNANDO PADCHU
MAT. 76700-84844
OBSERVACIONES:

MODIFICACIONES:	FECHA (DD/MM/AA):

FECHA DE IMPRESIÓN:
ARCHIVO:
PRD-GAL-DET-02-P7.dwg
CONTENIDO:
Detalle de Cubierta de piso en caucho reciclado y gramoquin. Detalle de cambio de piso Andén y vía.
ESCALA: 1:20
CONSECUTIVO: 09/13